



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

PEDIDO

CALLE MAGDALENA NO 21
COL. DEL VALLE
D.T. BENITO JUÁREZ
C.P. 03100

Teléfono: 5340-4600 Ext. 1112

FACTURAR A:

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
R.F.C. TED-990105-5E6

ENVIAR A:

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CALLE MAGDALENA NO. 21
COL. DEL VALLE

PEDIDO TECDMX/SA/JDA/032/2020

Fecha: 29-may-20

Proveedor: EDICIONES DEL NORTE S.A. DE C.V. GRUPO REFORMA
Av. México Coyoacán núm. 40 Col. Santa Cruz Atoyac Alcaldía Benito Juárez C.P. 03310 CDMX

Fundamentación: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 40 FRACCIÓN II Y III Y 79 segundo párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como lo establecido en el numeral 8.5.3. del Manual de Procedimientos Administrativos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Tribunal y de conformidad a su propuesta la cual forma parte integral de este pedido.

Solicitado por:	Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas	Día	Mes	Año
	FECHA DE COTIZACIÓN:	29	mayo	2020

Condiciones de pago: Los pagos derivados del presente pedido se cubrirán a los 20 días hábiles posteriores contados a partir de la fecha en que el área requirente presente debidamente revisada y avalada la factura entregada por el "proveedor".

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio mínimo M.N.	Precio máximo M.N.
3611	Edicto para la prórroga de suspensión de actividades jurisdiccionales y administrativas del 01 al 15 de junio del año en curso, siendo la publicación el 29 de mayo del 2020.	1	SERVICIO	4,260.00	4,260.00

La vigencia del pedido será del 1 al 15 de junio.

SUBTOTAL	\$ 4,260.00
IVA	\$ 681.60
TOTAL	\$ 4,941.60

ELABORÓ 	AUTORIZÓ 	PROVEEDOR
L.C. Elizabeth Rodriguez Alonso Encargada de Jefatura de Departamento de Adquisiciones	Lcda. Itzel Romero Ponce Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	Araceli Segura Ruiz Representante de ventas